

MODELOS DE PAÍS E INDUSTRIA NACIONAL BAJO LA ÓPTICA DEL PENSAMIENTO  
NACIONAL Y LA CUESTIÓN SOCIAL  
Leyes, Lilén

## **MODELOS DE PAÍS E INDUSTRIA NACIONAL BAJO LA ÓPTICA DEL PENSAMIENTO NACIONAL Y LA CUESTIÓN SOCIAL**

Leyes, Lilén  
Universidad Nacional de Lomas de Zamora  
[lilen93@outlook.com](mailto:lilen93@outlook.com)

Material inédito y original autorizado para su primera publicación en la Revista Académica  
Hologramática

Fecha de aceptación: 29-05-2024

Fecha de aceptación: 15-06-2024

### **RESUMEN**

El presente trabajo comprende que el pensamiento nacional surge como necesidad y como oposición. Como necesidad para la continuidad/reconstrucción de la identidad nacional y de la verdadera democracia social, participativa y productiva que contribuya a la superación gradual de los efectos de la cuestión social y la desigualdad -nacionales a nivel general y entre provincias y ciudades particularmente- y como oposición al cuestionar al orden impuesto por el imperialismo económico, el cual quizás tenga sus expresiones más inadvertidas en el plano cultural y político.

Como objetivo se propone por un lado explorar sobre la actualidad del pensamiento nacional con aportes de pensadores nacionales del siglo XX así como contribuir al debate sobre la industria nacional, los recursos naturales, el pensamiento nacional y las implicancias de estos conceptos y procesos sobre la cuestión social. Aparecerán mezclados con la coyuntura actual,

Leyes, Lilén

los conceptos de nación y cuestión social, vinculados con los recursos naturales, los modelos de país y sus implicancias.

La metodología utilizada fue la consulta bibliográfica de pensadores nacionales del siglo XX, principalmente a Scalabrini Ortiz y Hernández Arregui para luego poner en diálogo sus concepciones con la coyuntura actual de los debates de modelos de países (industrial/productivo - extractivista/financiero), todo ello bajo las implicancias que dichos procesos y formas de hacer política arrojan sobre la cuestión social.

Por su parte, las conclusiones o resultados no están acabadas, pero aportan a la necesaria construcción de un Modelo Argentino productivo, soberano e industrial que aporte al desarrollo nacional-local y a la dignidad humana.

**PALABRAS CLAVE:** pensamiento nacional - cuestión social - industria nacional

## ABSTRACT

This work understands that national thought emerges as a necessity and as opposition. As a necessity for the continuity/reconstruction of national identity and true social, participatory and productive democracy that contributes to the gradual overcoming of the effects of the social issue and inequality - national at a general

level and between provinces and cities particularly - and as opposition to questioning the order imposed by economic imperialism, which perhaps has its most unnoticed expressions on the cultural and political level.

On the one hand, it is proposed to delve into the current state of national thought with contributions from national thinkers of the 20th century as well as to contribute to the debate on national industry, natural resources, national thought and the implications of these concepts and processes on the social issue. The concepts of nation and social issue, linked to natural resources, country models and their implications, will appear mixed with the current situation.

The methodology used was the bibliographic consultation of national thinkers of the 20th century, mainly Scalabrini Ortiz and Hernández Arregui to then put their conceptions in dialogue with the

Leyes, Lilén

current situation of the debates on country models(industrial/productive - extractivist/financial), all This is under the implications that these processes and ways of doing politics have on the social issue.

For their part, the conclusions or results are not finished, but they contribute to thenecessary construction of a productive, sovereign and industrial Argentine Model that contributes to national-local development and human dignity.

**KEY WORDS:** national thought - social issue - national industry

## INTRODUCCIÓN

A nadie se le ocurría investigar quiénes eran los dueños de esas usinas, de esos ferrocarriles. El capital era un detalle inimportante. Lo trascendental era esa ilusión de prosperidad en que nos mecíamos. El estado acompañaba al país en el sostenimiento de esa superficial ingenuidad. Ninguna ley argentina establece diferencias entre el capital argentino y el capital extranjero, como si la propiedad de las cosas no tuviera consecuencia alguna. (Ortiz, 2013)

Las concepciones de diversos pensadores nacionales del siglo XX, muestran su plena vigencia, en una Argentina que, como hemos dicho anteriormente, tiene arraigada dentro suyo el papel de subordinación tanto económica como a nivel cultural y como se piensa en el plano internacional. Extensos ejemplos y sucesos materializan y poseen estas formulaciones, la coyuntura actual no escapa de esa suerte.

El presente artículo buscará indagar sobre la necesidad de profundizar en el pensamiento nacional, así como también la actualidad de tal cuestión.

Tomando aportes de diferentes pensadores nacionales, se buscará aproximarnos a la actualidad. Estos debates apuntan a contribuir a la discusión y a la reconstrucción del pensar en nacional, quedando siempre abierta la discusión a la continuidad de seguir construyendo desde la identidad y lo que es propio a nuestra Nación.

Leyes, Lilén

Se tomarán diversos ejes y ejemplos como es el caso de la política industrial o la necesidad de incorporar el concepto de cuestión social al intercambio, entendiendo a esta noción también, como una cuestión nacional (Carballeda, 2008). Primero diremos que según Carballeda (2008), entendemos por cuestión social un “conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad mediante procesos de pauperización social”. Luego, que históricamente comprendemos la relación entre cuestión social y cuestión nacional, lo cual nos permite situar a la misma con el hecho de que “ Los primeros desarrollos industriales nacionales en la Argentina, por ejemplo, fueron destruidos por el capital británico luego de la batalla de Caseros en 1852” (Carballeda, 2008)

En una clara muestra de cómo los capitales extranjeros mediante distintas formas de imperialismo han destruido y siguen destruyendo los intentos de nuestro país y nuestra región de industrializarse, nos aproximamos a la actualidad y a la contundente necesidad y actualidad del pensar en nacional.

### **Política nuclear y tipos de nacionalismos**

El jueves 04 de abril de 2024 durante el encuentro mantenido en Ushuaia por el actual Presidente Milei y la Generala Laura Richardson del Comando Sur de los Estados Unidos, el Presidente se ha comprometido en congelar los esfuerzos puestos en el desarrollo de la política nuclear de construir con financiamiento chino una nueva central nuclear, Atucha III. La energía nuclear, pese a gozar de la peor de las famas, según datos del Ministerio de Economía ha demostrado ser “una de las pocas fuentes de generación de energía de base libre de dióxido de carbono... capaz de garantizar el abastecimiento eléctrico a través de volúmenes masivos de energía generados de forma permanente y sin emitir gases de efecto invernadero” (s.f.)

Además, los años predecesores de esta política de estado, ha permitido posicionar a nuestro país mediante la central nuclear CAREM y la CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica) junto con la investigación básica y aplicada, la aplicación de la energía nuclear en salud y diversificados usos de carácter pacíficos como una referencia a nivel regional e internacionalmente al desarrollo nuclear con dichos fines. La importancia de la Argentina en el

Leyes, Lilén

sector, se presenta en la Membresía actual de nuestro país en la NEA (Nuclear Energy Agency), que consta de 34 países y nos posiciona internacionalmente respecto al desarrollo de CAREM. Adriana Serquis, la ex titular de la CNEA en una entrevista, expresaba como en la búsqueda por evitar el desarrollo estratégico del a Argentina en este sector y de otros, ha llevado a que en la misión diplomática de 2022 de los EEUU de la mano de la diplomada Ann Ganzer se intentará mediante argumentos interesados convencernos de “lo peligroso de construir una central china en cuestiones de seguridad... las razones que esgrimía eran técnicamente muy burdas...era totalmente ridículo, no había ningún tipo de riesgo real, ni factor que se pueda analizar de forma certera” obviamente que le preocupa el ingreso de este tipo de tecnologías en países latinoamericanos”. (Canal Red Latinoamericana, 2024, 127m 29s).

Otro estudio será necesario para analizar las implicancias y cuestiones geopolíticas que el norte global puede considerar en cuanto a sus intereses con el desarrollo con el aporte de financiamiento chino en la región, pero en cuanto a lo nuestro, diremos que si no planificamos nuestro modelo de país, nos planifican, si no tomamos las riendas de pensar la necesidad de lo propio, seremos una nación condenada a la tan mencionada condición situacional de periferia respecto a las mal llamadas “potencias”, en cuanto a la necesidad de exportación de sus industrias y el consecuente gasto de divisas, en cuanto a cómo culturalmente pensamos nuestras identidades y surge el necesario debate de cómo construimos un modelo de país en base al desarrollo local, la producción, la creación de empleo genuino, el trabajo calificado, el valor agregado, o si por el contrario, decidimos profundizar una economía financiera-extractivista en el sentido integral de dicha expresión.

Entre la distinción entre estos dos nacionalismos o formas de pensamiento nacional, Arregui (1969) nos presenta dos categorizaciones, el nacionalismo de los pueblos débiles que buscan la soberanía en su sentido amplio, que están posicionados contra la prepotencia de los “estados fuertes” y el nacionalismo que tiende a anexar a estos, a dominarlos. El autor nos habla de “nacionalismo colonial” y “nacionalismo europeo”, analizando también el concepto de independencia económica (Arregui, 1969, pp. 90-91).

En sus formulaciones encontramos también que las naciones denominadas “desarrolladas”, llegaron a tal puerto comenzando con medidas proteccionistas y luego abriéndose al mundo,

Leyes, Lilén

explica el autor. Sin embargo, una vez que estas se establecieron, hicieron y hacen hasta lo imposible para evitar el proteccionismo y la industrialización de otros países “no desarrollados” ya que allí instalan sus exportaciones o porque el desarrollo soberano de estas naciones harían peligrar parte de sus intereses. (pp. 82-83)

Las decisiones anti soberanas, además de problematizar el desarrollo industrial, productivo y científico, son serviles a intereses financieros extranjeros de los que podemos indignarnos por lo que se conoce, sin considerar lo que probablemente aún no es de público conocimiento, siendo una necesidad de primer orden retomar reportes históricos del pensamiento nacional para pensar y repensar el modelo de país que queremos construir.

### **Modelos de país**

El proceso iniciado en la República Argentina el 10 de diciembre de 2023, trajo al debate público y cotidiano las cuestiones de soberanía, modelos de país, el rol del Estado y el patrimonio de los recursos naturales, sin quitarle centralidad a la inflación, la inseguridad, la corrupción y los bajos salarios que tienen los podios de la agenda pública (UDESA, 2024)

Scalabrini Ortiz (Como se lo citó, 2013) se refería al nacionalismo defensivo para mencionar las ideas del nacionalismo de lo que es legal y jurídicamente nuestro, un nacionalismo que reconoce el justo derecho a usar en paz los dones de nuestra naturaleza y de nuestros esfuerzos, en función de una calidad de vida acorde a la dignidad humana de nuestro pueblo. Va a referirse a que el progreso radica en el aumento del “valor agregado”, refiriendo al primer escalón del progreso argentino como lo obtenido en divisas en los mercados extranjeros mediante las exportaciones, anexado esté fuertemente al segundo escalón que es la constitución y cohesión entre capitales que permitan la explotación de las riquezas nacionales, como por ejemplo la minería, siempre de la mano del desarrollo y generando el circuito de creación de trabajo argentino. (p.121)

El modelo de desarrollo del país de generación de empleo mediante la reactivación del entramado productivo en los sectores de servicios, industria y comercio que generó que entre 2003 y 2012 se crearán cerca de 5 millones de puestos de trabajo (Angelis, 2015), junto con el agregado de valor manufacturero y las cadenas de insumos nacionales, se mostraron no sin menores

Leyes, Lilén

dificultades y retrocesos por fenómenos como la restricción externa o la ineficiente implementación respecto a la atención de la cuestión social mediante los fondos anti-cíclicos de la economía.

Refiriéndose a estos fondos, un artículo anticipó que “en lugar de responder a la volatilidad del ciclo económico, responderá a la volatilidad de las propias decisiones del Gobierno” (Vuolo, 2005) pero que podrían haber contribuido a que mediante la recaudación en tiempos de crecimiento aminoren los momentos de decrecimiento económico y sus efectos sobre la cuestión social.

Las disconformidades con los modelos económicos liberalizadores quizás tuvieron su síntesis en el “No al ALCA”, la oposición al Área de libre comercio de las Américas impulsado por los Estados Unidos y que comenzaría su rigor en 2005. La oposición a las reglas de libre comercio y el clima de época en nuestra región mostraron la elección por el modelo de desarrollo.

En la Cumbre de las Américas de Mar del Plata (2005), el entonces presidente de Uruguay Tabaré Vázquez, expuso:

Nos han pedido EE.UU., Canadá y Europa que abramos nuestras puertas y nuestras ventanas, que nos oxigenemos, que no desarrollemos políticas proteccionistas, que le digamos No a los subsidios. Sin embargo, del otro lado hemos encontrado el desarrollo de políticas proteccionistas, de subsidios, de cuotas, de aranceles, que cierran las puertas al trabajo de nuestra gente, a la colocación de nuestros productos.

Es total la necesidad del pensamiento nacional y de retomar a pensadores que desarrollaron esta línea de ideas, tal cual como planteó Arregui (1969) las naciones denominadas desarrolladas lo hicieron a base de proteccionismo nacional, y la peregrinación de sus intereses hace coordinar históricamente todo un conjunto de estrategias, actores sociales, campañas y procesos que buscan mantener el orden vigente. Queda en los debates sobre el modelo de país cómo nos posicionamos y construimos una nación soberana y digna ante propuestas extractivista financieras que peligran toda posibilidad de desarrollo.

### **Bolivia, hidrocarburos y políticas soberanas**

Si nos vamos a nuestro país vecino, Bolivia, encontramos el PDES (Plan de desarrollo económico y social) del periodo 2016-2020 que continúa con el proyecto del gobierno plurinacional de Bolivia del Vivir Bien. Este plan pone metas en concordancia con su llamada Agenda Patriótica, entre ellos la Erradicación de la pobreza extrema, la Salud, la educación y el

deporte para la formación de un ser humano integral, y con la particularidad del presente artículo representada en el desarrollo integrado y soberano sobre los recursos naturales puestos bajo el foco del concepto del Vivir Bien (CEPAL, 2021)

Allí, el 1° de mayo de 2006, se nacionalizaron los hidrocarburos, para la construcción de la soberanía económica del país. Esta recuperación estratégica consolidó el motor económico boliviano que son los hidrocarburos, aumentando las inversiones en el sector, la renta hidrocarburífera captada por el Estado y la soberanía nacional.

Este modelo, ha permitido que a diferencia del periodo 1998 – 2005, en el que el sector extractivo fue el motor que sustentó el crecimiento económico, a partir de 2006 todas las actividades económicas coadyuvaban al desarrollo integral. Asimismo, se reactivó e impulsó la demanda interna constituyéndose en el principal motor del crecimiento de la economía boliviana. (p. 48).

A la vez que “Los inversionistas extranjeros ahora son socios y no patrones, en condiciones de respeto mutuo y equidad”.

Los datos analizados en el documento del programa boliviano (PDES, 2021), ponen en diálogo como durante los periodos mencionados, la reducción de la pobreza extrema y la desigualdad, el aumento del salario mínimo nacional, el aumento en el acceso a servicios básicos como agua potable, muestran los vínculos entre el crecimiento económico y el desarrollo social, de la traducción del crecimiento en desarrollo. Lo que resulta interesante del análisis del documento, es la necesidad de fortalecer las capacidades productivas, la política industrial y energética soberana en función del interés nacional.

El análisis de este modelo, no pretende ni adhiere a la postura de trasladar esquemas entre países, ni es una alabanza al modelo de nuestro país vecino (la profundización en su modelo, economía y sociedad no es tarea del presente artículo), simplemente aporta la posibilidad de construir que tienen nuestras economías regionales en función del aprovechamiento de nuestros recursos, bajo

Leyes, Lilén

la soberanía y la valorización de la propio, puesto al servicio del desarrollo social y la redistribución de ingresos.

Si bien entendemos que la cuestión social es inherente a los modos de producción que rigen nuestras sociedades, resulta fundamental pensar en cómo las políticas -en este caso en cuanto a los recursos- pueden fortalecer o quebrantar el desarrollo local, el esquema productivo, a las Pymes que son las principales generadoras de empleo (CAME, 2024) a diferencia de las empresas transnacionales y que a fin de cuentas mostraran sus síntomas en la denominada cuestión social que tanto atañe a nuestras sociedades con sus múltiples expresiones.

En nuestro país, tenemos en 2013 el acuerdo de YPF-Chevron para iniciar la explotación de Vaca Muerta, el cual debe entenderse primero en su contexto en el cual debido a que los intereses de la gestión Repsol no se alineaban con las necesidades nacionales (Repsol con intereses financieros de transnacionalización y el Estado argentino con la necesidad de acompañar el contexto de crecimiento económico con crecimiento en la producción hidrocarburífera y atender el déficit en la balanza comercial del sector energético) se tomó la medida de la expropiación parcial de YPF logrando reducir la importación de hidrocarburos, permitiendo ahorro de divisas y que mediante el avance en la “curva de aprendizaje” se aumentará la productividad y rentabilidad hidrocarburífera, sin embargo, estos periodos y el proyecto de Vaca Muerta no marcan una línea de un solo movimiento y es parte de análisis de una extensa investigación. (CONICET, 2021).

Claramente la problemática medio ambiental y su intersectorialidad con la cuestión social, deben formar parte de cualquier programa nacional de desarrollo, más aún conociendo las polémicas denuncias a las que se ha enfrentado la empresa estadounidense Chevron en Ecuador (Ministerio de Relaciones exteriores y movilidad humana de Ecuador, 2015). Lo que queda claro es la necesidad de políticas soberanas, enmarcadas dentro de programas integrales que no sin avances y retrocesos acompañen los procesos de desarrollo nacional.

### **El RIGI, cuestión social y propuestas superadoras**

Llegamos a comprender entonces que, en un primer momento, conviene considerar que la política en general debe analizarse en función del interés nacional, el crecimiento, el desarrollo y la

Leyes, Lilén

potencialidad de la misma respecto a la cuestión social. Sin embargo, sus instrumentos pueden actuar como transferencia de renta oculta (o no tan oculta) a sectores concentrados de la economía, nacionales o transnacionales.

El desarrollo local va a ser un vector fundamental de análisis en este punto, entendiendo por este:

un proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población. Supone una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, etc. (Casalis, 2009)

Los grandes regímenes que busquen inversiones, deben tener en cuenta este eje. En la actualidad nacional, quizás uno de los puntos centrales que aparecen en el debate sobre el proyecto de Ley Bases es el RIGI (Régimen de incentivo a las grandes inversiones), el cual promueve una economía de carácter extractivista para empresarios extranjeros junto con la idea de alterar la matriz económica argentina del círculo virtuoso de la economía, dejando de lado el desarrollo local y productivo, la creación del empleo genuino para los argentinos y las argentinas y la valorización de las economías regionales que todo proyecto realmente federal debe encarnar.

Los cuestionamientos desde el sector industrial y las Pymes, manifiestan la continuidad de los procesos a los que refiere Scalabrini Ortiz (Como se citó en Ortiz, 2013) en los que estaba en juego el modo de subsistencia que algunas de las provincias habían tenido durante varios siglos ante la llegada de bienes extranjeros producto de la desmedida apertura comercial, pero esta vez a nivel nacional.

Las escasas o nulas condiciones que aporten al desarrollo local mediante por ejemplo la compra obligatoria de bienes e insumos nacionales, la contratación de trabajadores provinciales, la movilidad del circuito económico para garantizar la actividad, son elementos ausentes que configuran y buscan profundizar la destrucción de la industria nacional y de las economías. Construyen un intento de anti soberanía que es un proceso que viene en marcha hace décadas, pero que expresa su faceta más desvergonzada en esta actualidad.

Continuando con la caracterización de “anti industria” de este Régimen como así lo entiende un informe de CEPA (2024) explicando que: el gobierno de Javier Milei ha decidido abandonar las

Leyes, Lilén

políticas de promoción industrial que se sostenían desde el Estado argentino. Tanto a través del DNU 70/2023, como con distintas medidas de política implementadas desde Producción, Comercio Exterior e Interior, se han desmantelado, en pocos meses, mecanismos de protección e incentivo a la industria nacional. El punto más problemático, que significaría – de aprobarse – un cambio profundo en la matriz productiva del país, es la propuesta del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones – RIGI – contenida en la Ley Bases.

El informe categoriza al RIGI como un sistema que va en contra de cualquier intento de política industrialista, va a continuar diciendo que es un intento de solo buscar la entrada de divisas a corto plazo para liberar el cepo y habilitar así, la extranjerización de capitales.

El RIGI no solo no promueve el *compre nacional* ni la vinculación obligatoria de los capitales extranjeros con producción local para la movilización de las económicas regionales, sino que al atacar la industria nacional, puede generarse una necesidad insalvable de aumentar las importaciones de bienes que dichas industrias generaban. Deben considerarse también los amplios beneficios a los grandes capitales del régimen que ni siquiera garantiza creación de puestos de trabajo por ser una actividad claramente extractiva (este tipo de actividades también, aclara el informe, han demostrado representar baja cantidad de creación de empleo registrado, aun cuando estaban en momentos de crecimiento de su actividad). Para terminar de consolidar su carácter cortoplacista, con la libre disponibilidad de capitales a partir del 3 año se comprende la condena extractivista a la que nos ataría por 30 años, yendo en contra incluso de las políticas llevadas adelante en materia de política industrial a nivel internacional.

Por último, un grupo de industriales santafesinos, elaboraron un documento sobre propuestas para “un nuevo RIGI” (2024), en el que declararon la importancia de que los proyectos productivos deberían localizarse en áreas de menor desarrollo y con compra de bienes de capital e insumos nacionales. Cuestionaron también los acuerdos a 30 años recomendando que sean por un período de 10 años, con posibilidades de prórroga mediante un análisis de impacto del proyecto. También, en cuanto a la promoción del empleo y la actividad económica señalaron la importancia de fijar como requisito para adherir al Régimen la compra de bienes nacionales por un monto igual o superior al 25% del valor total de los bienes nuevos importados (Grupo argentino de proveedores de petróleo, 2024)

### **El pensamiento nacional como concepto y la cuestión social. conclusiones finales**

El concepto de pensamiento nacional desde el que se plantea el presente artículo, será el que plantea Arregui en “*Nacionalismo y liberación*” (1969), quien va a diferenciar al nacionalismo vinculado a las clases privilegiadas, caracterizando al mismo como literario y apócrifo, de un nacionalismo expresado en la voluntad emancipadora de los sectores populares, quienes padecen los procesos que la cuestión social ejerce. La cuestión social, entendida como la relación conflictiva entre el capital y el trabajo, aparece además según Carballada (2008) como un:

conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad, no solo se liga con la pobreza, se vincula también con formas específicas de esta, con los procesos de pauperización, con el impacto en la vida cotidiana de éstos. Pero también con otros asuntos que interpelan a la sociedad en su conjunto que trascienden la esfera de la pobreza, como la locura, la salud, la enfermedad, la conflictividad, los mecanismos de cohesión, los derechos sociales y civiles en definitiva: los emergentes de la tensión entre integración y desintegración del todo que cada época desde la modernidad denomina sociedad.

Por su parte, Norberto Alayon (1992) nos asiste comprendiendo que la política asistencial ligada históricamente a la problemática de la pobreza y la desigualdad, no es la generadora de dichas problemáticas (y de la cuestión social en general), sino que responde más bien al campo de la economía. “Y la economía expresa el proyecto político que se despliega en un período determinado” (1992) va a señalar. Por lo que va a resultar fundamental el debate sobre los modelos de país y la necesidad de que los proyectos políticos y económicos, incorporen el pensamiento nacional y la comprensión integral de la cuestión social. Si no es así, el pensamiento nacional queda meramente en un plano declarativo y literario.

Lejos de quedar como una enmarcación teórica abstracta, el interrogante de *¿cómo pensar la realidad nacional?* de Galasso (2008), aparece históricamente, sigue y seguirá presente en nuestra realidad actual. Por lo que entendemos que nuestra realidad nacional y regional, las problemáticas impuestas por distintos tipos de colonialismos que aún siguen vigentes, deben ser

Leyes, Lilén

tratadas mediante la construcción de un Modelo Argentino en función de los intereses sociales, la unidad nacional, la soberanía y la dignidad humana, frente a propuestas financieras extractivistas, las políticas de soberanía, industriales y de integración federal enmarcadas en un proyecto amplio son una gran vía para desarrollar lo propio y lo que tantos pensadores y pensadoras nacionales durante el siglo pasado supieron señalar.

## BIBLIOGRAFIA

Alayón, N. (1992) “Asistencia y Asistencialismo ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?” Buenos Aires: Ed. Humanitas.

Angelis, I. (2015) *El modelo de desarrollo argentino: límites y desafíos en las formas de regulación posconvertibilidad*. Buenos Aires: Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. Realidad Económica

CAME (2024) Crecimiento de las pymes y empleo registrado como motores de la recuperación. Recuperado de <https://www.redcame.org.ar/novedades/13525/crecimiento-de-las-pymes-y-empleo-registrado-como-motores-de-la-recuperacion>

-Carballeda A, (2008) La Cuestión Social como cuestión nacional, una mirada genealógica, *Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, Edición N° 51 Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen51/carbal.html>

Casalis, A. (2009). ¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve?, Centro de Estudios para el Desarrollo local. Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Que%20es%20el%20desarrollo%20local%20Casalis.pdf>

Centro de Economía Política Argentina (2024) *La política anti industrial del gobierno de Milei: implicancias del Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones en la Ley Bases*, N° 367. Recuperado de <https://centrocepa.com.ar/informes/508-la-politica-anti-industrial-del-gobierno-de-milei-implicancias-del-regimen-de-incentivos-para-grandes-inversiones-en-la-ley-bases>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) *Plan de desarrollo Económico y Social (2021-2025)*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://observatorioplanificacio.n.cepal.org/es/planes/plan-de->

Galasso, N. (2008) ¿Cómo pensar la realidad nacional? Buenos Aires: Colihue

Galasso, N. (2011). Historia de la Argentina. Buenos Aires: Colihue.

Grupo Argentino de Proveedores de Petróleo (18 de mayo de 2024), RIGI: industriales alzan la voz y piden cambios sustanciales al proyecto del gobierno. *El destape*. Recuperado de <https://gapp-oil.com.ar/2024/05/18/rigi-industriales-alzan-la-voz-y-piden-cambios-sustanciales-al-proyecto-del-gobierno/>

Hernández Arregui, J. (1969), *Nacionalismo y Liberación*. Buenos Aires: Contrapunto.

Lo Vuolo, R. (2005) Pagos anticipados al FMI: honrar las deudas con los más fuertes, descargar su costo en los más débiles. *Serie Análisis de Coyuntura*. – N°10

Ministerio de Economía, Reactor Nuclear argentino CAREM, (s.f.). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/cnea/carem>

Ministerio de Economía, Reactor nuclear argentino CAREM (s.f.). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/cnea/carem/caracteristicas-de-la-central-carem/una-ventana-de-oportunidad>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2015), El caso Chevron /Texaco en Ecuador: Una lucha por la justicia ambiental y social, *Cancillería de Ecuador*. recuperado de <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2015/06/ExpedienteCaso-Chevron-abril-2015.pdf>

Núñez, J. (2021) Darle vida a Vaca Muerta. Políticas de promoción hidrocarburífera y sus resultados sobre la producción de hidrocarburos no convencionales (2012-2019). Recuperado de <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/2199>

Universidad de San Andrés (2024) *Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública*. Recuperado de <https://images.udesa.edu.ar/sites/default/files/2024-05/40.%20UdeSA%20ESPOP%20MAYO%202024.pdf>

Vázquez, T. (2005,4-5 de noviembre) IV Cumbre de las Américas. Mar del Plata, Argentina. Recuperado de [https://www.summit-americas.org/iv\\_summit\\_sp.html](https://www.summit-americas.org/iv_summit_sp.html)

Vigencia de las ideas de Raúl Scalabrini Ortiz, recopilación de frases y enseñanzas de artículos publicados entre 1955 y 1958, (2013), Buenos Aires: Fabro.